



Congreso de los Diputados.

SOLICITUD DE DATOS. INFORMES O DOCUMENTOS

D. José Luis AYLLÓN MANSO

Diputado del Grupo Parlamentario

POPULAR EN EL CONGRESO

recaba para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Acuerdos alcanzados por el Gobierno con el PNV y CiU para garantizar su abstención en la votación en el Congreso de los Diputados, el 22 de junio de 2011, de la convalidación del Real Decreto-Ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la mejora de la negociación colectiva.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de Junio de 2011

Fdo.: LOS DIPUTADOS

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS